

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Anexo Disposicion

Referencia: EX-2024-14396945- -APN-DGD#MT

Partes Signatarias: SINDICATO FEDERACIÓN GRÁFICA BONAERENSE c/ FEDERACIÓN ARGENTINA DE LA INDUSTRIA GRÁFICA Y AFINES.

CCT Nº 60/89

Fecha de entrada en vigencia	Promedio de las Remuneraciones	Tope indemnizatorio Resultante
01/02/2024	\$ 480.341,92	\$ 1.441.025,76
01/03/2024	\$ 576.410,28	\$ 1.729.230,84